

**MTRA. ANA ISABEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DIRECTORA
GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

De conformidad con el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la verificación de obligaciones de transparencia, en su artículo 109 fracción III, este Órgano Garante en cumplimiento a sus atribuciones procede a emitir dictámenes de verificación con carácter vinculatorio a los Sujetos Obligados de la Ley.

Por tal razón, mediante el presente, se le notifican los resultados de la verificación virtual realizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo con carácter censal sobre las obligaciones comunes y específicas, respecto a la información que al cuarto trimestre del dos mil dieciocho, se publicó en cumplimiento a los atributos de calidad y accesibilidad.

Por lo que sirva el presente, para instar a la Secretaría de Educación, para subsanar las inconsistencias detectadas relacionadas con la carga de su información pública, debiendo remitir al IDAIPQROO en un plazo no mayor a veinte días hábiles (a partir de la notificación del presente), el reporte de cumplimiento con corte al primer trimestre de 2019, respecto a las observaciones de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en su Portal de Internet (se anexa reporte).

Cabe aclarar, que en caso de que este Instituto no reciba dicho reporte de cumplimiento en el plazo establecido, se considerará que subsiste el incumplimiento, situación que será notificada por conducto de su Titular de Transparencia, para efecto que, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, se dé puntual atención a los requerimientos señalados.

Seguros de la atención que brindará al presente y que la colaboración entre ambas partes favorecerá la consolidación de un Estado transparente, hacemos propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**

**LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**M.E. CINTIA YRAZU DE LA TORRE VILLANUEVA
COMISIONADA**

**LIC. NAYELI DEL JESÚS LIZÁRRAGA BALLOTE
COMISIONADA**



C.c.p. Mtro. Roberto Argüelles González. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Educación y los SEQ.
Lic. Aida Ligia Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIP.
Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIP.
Lic. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias del IDAIP.

PLENO/CV/127/N/19

VERIFICACIÓN VINCULANTE LTQR 2018

SECRETARIA DE EDUCACION

Fecha de Inicio de la Verificación:

25/03/2019

Fecha de Término de la verificación

01/04/2019

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: **85.06%**

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
91 y 92	SI	85.21%	82.29%	84.04%
93	SI	48.28%	52.94%	50.14%
94	NO	NA	NA	NA
96	NO	NA	NA	NA
97	NO	NA	NA	NA
98	NO	NA	NA	NA
99	NO	NA	NA	NA
100	NO	NA	NA	NA
101	NO	NA	NA	NA
102	NO	NA	NA	NA
80 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
81 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
82 LGTAIP	NO	NA	NA	NA

Verificador: L.C. Rafael E. Villanueva Herrera

Coordinador: Lic. Juan Carlos Chavez Castañeda

SECRETARIA DE EDUCACION

Art. 91 - Fracción III. Facultades de cada Área

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	Requerimiento	LA CALIFICACION ASIGNADA DE 0.5 ES DEBIDO A QUE SOLO CUENTA CON LA INFORMACION REFERENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO EN CURSO. DEBERA ACTUALIZAR DEBIDO A QUE HA VENCIDO LA ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	LA CALIFICACION ASIGNADA DE 0.5 ES DEBIDO A QUE SOLO CUENTA CON LA INFORMACION REFERENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO EN CURSO. DEBERA ACTUALIZAR DEBIDO A QUE HA VENCIDO LA ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE

Art. 91 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Recomendación	NO SE PUEDE EMITIR CALIFICACION, YA QUE NO SE ENCUENTRA INFORMACION EN LA PLATAFORMA

Art. 91 - Fracción XI. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Observación	El sujeto Obligado no publica información referente a esta fracción, se hace la verificación en su portal de internet y hacen referencia a que no les aplica, pero al verificar la tabla de aplicabilidad aprobada por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo se observa que si es de aplicabilidad para la Secretaría de Educación, por lo que se sugiere cargar la información correspondiente o en su caso motivar y fundamentar la falta de esta.

Art. 91 - Fracción XII. Estudios pagados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Observación	El sujeto Obligado no publica información referente a esta fracción, se hace la verificación en su portal de internet y hacen referencia a que no les aplica, pero al verificar la tabla de aplicabilidad aprobada por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo se observa que si es de aplicabilidad para la Secretaría de Educación, por lo que se sugiere cargar la información correspondiente o en su caso motivar y fundamentar la falta de esta.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	1	Requerimiento	NO SE PUEDE EMITIR CALIFICACION, YA QUE NO SE ENCONTRO INFORMACION EN LA PATAFORMA

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Art. 91 - Fracción XI. Contrataciones honorarios

Criterio		Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 91 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros				
Criterio 1. Tipo de personal: Base / Confianza	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.
Art. 91 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana				
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Tipo

Valoración

Art. 91 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana

Criterio

Criterio 1. Ejercicio

**Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las
obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia**

LTG 2015-2017

Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto Obligado no publica información referente a esta fracción, se hace la verificación en su portal de internet y hacen referencia a que no les aplica, pero al verificar la tabla de aplicabilidad aprobada por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo se observa que sí es de aplicabilidad para la Secretaría de Educación, por lo que se sugiere cargar la información correspondiente o en su caso motivar y fundamentar la falta de esta.
-----------------------	---	---	-------------	---

Art. 91 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con el criterio de conservación de la información toda vez que no se encontró información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al periodo 2015-2017.

Art. 92. Aplicabilidad y conservación				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Art. 93 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	

Criterio 1. Leyenda: "la publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeto obligado>>."	1	0	Observación	El sujeto Obligado no hace pública la información correspondiente a esta fracción en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en caso de no generarla deberá de aclararlo mediante nota debidamente fundamentada y motivada por cada periodo que así sea.
--	---	---	-------------	---

